



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

**ACTA CUARTA (IV) SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
 CIUDADANA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA**

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 18:00 horas del día jueves 29 de agosto del 2024; en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, contando con la asistencia de los integrantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra y cumpliendo con el QUORUM que corresponde, según lo establecido en la Ley N° 27933 su reglamento y directiva del CONASEC; se da inicio la presente sesión ordinaria.

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del CODISEC de Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.
3. Exposición a cargo de la Ing. **Hilda Chaccha Suasnabar**, Gente Municipal y encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y de la secretaria técnica del CODISEC de Puente Piedra, sobre: "Las funciones, datas estadísticas de delitos y logros alcanzados durante el primer semestre del 2024 en materia de seguridad ciudadana en Puente Piedra"
4. Coordinación con los integrantes del CODISEC (Comisarios PNP de Puente Piedra, Zapallal, la Ensenada, Ministerio Público, Poder judicial y la Subprefectura) a fin de desarrollar lineamientos y estrategias para la prevención y el combate de la delincuencia y los delitos en el distrito de Puente Piedra.
5. Debate abierto a los entes involucrados a fin de desarrollar el tema expuesto, sobre la coordinación, desarrollo y propuestas para la prevención de delitos.
6. Invitación a los integrantes del CODISEC a participar en el presente debate.
7. Palabras de despedida del Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Rennán Samuel Espinoza Rosales	Presidente	MDPP
2	Lic. Dinela canta Cullampe	Miembro	Subprefectura Puente Piedra
3	Cmdt. PNP Vismar Vladimir Valverde Liñán	Miembro	Comisaría Puente Piedra
4	Mayor PNP Miguel Ángel Enciso Polak	Miembro	Comisaría de Zapallal
5	Mayor PNP Vanessa M. Valdez Maguifia	Miembro	Comisaría de la Ensenada
6	Dr. Héctor Mejía Cordero	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
7	Dr. Mauro Vigo Roldán	Miembro	UGEL 04
8	Carla Verano Bullón	Miembro	Centro de Emergencia Mujer



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



9	Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda	Miembro	Ministerio Público
10	Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	Miembro	Poder judicial
11	Sra. Delia Juana Otárola Blanco	Miembro	Coord. Comités Vecinales
12	Sr. Jesús Ersiso Condori Mamani	Miembro	Coord. Comité Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre
13	Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado	Miembro	Coord. Voluntario Comité Emergencia y Rehabilitación de G.G.R. D
14	Ing. Hilda Chaccha Suasnabar	GSC	(e) Secretaría Técnica del CODISEC

Toma la palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, Gerente Municipal y encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra, buenas noches a todos bienvenidos a la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC, muy buenas noches señor alcalde bienvenido y también Bienvenidos a todos los integrantes del CODISEC. Alcalde con su venia una vez pasado lista a todos nuestros asistentes debo informarle que contamos con el **quorum reglamentario** y de esta manera damos inicio a la cuarta sesión ordinaria del Puente Piedra, tiene usted la palabra señor alcalde.

Hace uso de la palabra el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra, muchas gracias y muy buenas noches a todos los miembros del Comité Distrital de seguridad Ciudadana, bienvenidos nuevamente a todos y estando con el quórum que se reglamenta damos inicio a esta sesión, muchas gracias por participar y a nuestra Gerenta de Seguridad Ciudadana **Hilda Chaccha**, para que proceda brindar su informe y por favor de allí subsiguientemente, si algún miembro del Comité Distrital desea hacer uso de la palabra después de la ingeniera.

Acto seguido hace uso de la palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, Gerente Municipal y encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra, muchas gracias alcalde con su permiso voy a iniciar con la presentación sobre la **"Data estadística y los logros alcanzados durante el primer semestre 2024 en materia de Seguridad Ciudadana"** en Puente Piedra, procedo a iniciar con la presentación.

Bueno vamos a dar inicio con un breve recuento acerca de la **tasa de homicidios** que se presenta en nuestro distrito de Puente Piedra y la evolución del número de occisos entre los años 2019 y 2024 así como las acciones que debemos de realizar todos en conjunto para ir disminuyendo esta alta tasa, como pueden ver ha habido una evolución ascendente desde el año 2019 que hemos tenido siete (7) homicidios durante todo el año hasta alcanzar un pico bastante elevado durante los años 2023 y 2024 y este gráfico presenta cómo ha ido en una tendencia ascendente y obliga a todos los miembros del CODISEC a realizar los esfuerzos pertinentes para ir disminuyendo esta alta tasa. Aquí también se puede ver cómo ha ido evolucionando durante los meses de enero a agosto el **índice de criminalidad** y la comparación entre el año 2023 y cómo podemos observar el año 2024 tiene un crecimiento ascendente, durante el año 2023 hemos tenido un índice de mortalidad por arma de fuego de 21 personas y en lo que va del año 2024 van 47 y eso nos obliga a tomar las medidas del caso, estas son cifras del sistema de información de denuncias policiales de cómo vamos enfrentando nosotros desde la Gerencia de Seguridad Ciudadana y qué es lo que estamos realizando en conjunto con la Policía Nacional del Perú.

Como ustedes saben en nuestra logística contamos: con 670 serenos, actualmente tenemos 47 camionetas equipadas con GPS, 135 radios tetra, 226 cámaras de videovigilancia, 62 motocicletas con GPS que están trabajando en todo el distrito de Puente Piedra y en la zona norte tenemos 20 motos lineales, zona centro 26 y zona sur 16 y en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



cuanto a los vehículos tenemos 14 en la zona norte, centro 23 y Sur 06 unidades vehiculares que están patrullando el distrito de Puente Piedra, ¿cuáles son nuestros equipos de trabajo en serenazgo? nosotros contamos con: Un escuadrón Delta como personal calificado que está enfrentando todos los días en su trabajo en la "disuasión y prevención" estamos trabajando y para esto tenemos: un equipo Delta en la zona norte, zona sur y también contamos con un equipo compuesto por 03 personas calificadas en las intervenciones rápidas y en la zona centro por ser un espacio más amplio tenemos 02 equipos Delta que se están transportando en los vehículos de color negro todos los días, así mismo tenemos un grupo especial Amazonas de 42 señoras y señoritas que están trabajando por el control del meretricio en todo el distrito y en este trabajo incesante que realizan nuestras Amazonas hemos logrado disminuir la cantidad de meretrices que están realizando la prostitución callejera. Entonces Esta es una tarea en conjunto que lo hemos realizado también con la comisaría de Puente Piedra, asimismo tenemos una brigada canina que cuenta con 11 Cannes y 14 catorce guías serenos; del mismo modo tenemos una Central de Cámaras ubicada en Copacabana donde tenemos a nuestro personal que son más de 40 personas trabajando en el control de cámaras vigilando todo el distrito, desde donde empieza nuestro trabajo e identificamos los hechos delictivos y tenemos también al personal policial destacado en la central de cámaras que está ubicado en Copacabana del mismo modo también tenemos 03 centros de monitoreo; en la zona norte es el **centro de monitoreo Huaraz**, en la zona centro encontramos en **Rosa Luz** y en el Sur el centro de monitoreo **Cusco** y del mismo modo También nosotros contamos con medios de defensa tales como: varas tonfa que recientemente hemos adquirido con la certificación que demanda la Policía Nacional del Perú y con las mismas especificaciones contamos con grilletes de seguridad también en nuestro poder y de acuerdo a la última **norma** seguramente vamos a adquirir los grilletes de nylon que es lo que la norma señala del mismo modo contamos con gas pimienta y los equipos antimotines, asimismo tenemos los escudos de metal con todos los equipos que utilizamos todas las noches en la ronda vecinal cuando nuestro señor alcalde realiza el patrullaje conjunto con "Ordenamiento Urbano" "Transporte" y hemos tenido la oportunidad de estar acompañados con los **comisarios** aquí presentes y con las **juntas vecinales** que nos están acompañando en todas las rondas vecinales, también contamos con 25 chalecos antibala, también hemos adquirido recientemente los cascos que tienen una protección total; es un casco abatible al igual que la policía porque necesitamos que nuestros serenos motorizados estén totalmente protegidos y esto también cuenta con doble certificación y todo este trabajo conjunto lo estamos realizándolo en cumplimiento a nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y lo estamos trabajando de la mano con los comisarios y con la implementación de los chalecos, las gorras tanto para las juntas vecinales como para las BAPES de nuestras instituciones educativas, el martes 16 de Julio se cumplió con la entrega de los chalecos y las gorras para las juntas vecinales y las BAPES en compañía de nuestros señores comisarios, así mismo voy a presentar algunos indicadores nuestros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana en lo que va del primer y segundo trimestre: hemos realizado capturas, siempre acompañados de la Policía Nacional del Perú y en otras ocasiones haciendo ejercicio del arresto ciudadano, estamos trabajando también acompañados por la Policía Nacional del Perú cuando ellos reciben las capturas en las comisarías y la tarea de todos nosotros es trabajar para eliminar la delincuencia de las calles y en esta tarea estamos trabajando de la mano.

También estamos realizando la dispersión de meretrices en nuestro distrito y tenemos que trabajar en cuanto a prevención y erradicación de la trata de personas en su modalidad de explotación sexual "proxenetismo" y favorecimiento de la prostitución, hemos realizado en lo que va de enero a Julio 4,808 dispersiones en total, ahí están nuestras "amazonas" trabajando todas las noches y durante el día también, así mismo estamos combatiendo las faltas, todo lo que sea: alteración del orden público, drogadictos y libadores, desde enero a Julio hemos logrado realizar 3,262 dispersiones, del mismo modo contamos con nuestro equipo paramédico que realiza la atención en: accidentes de tránsito, descompensaciones, traslados a hospital por diversas lesiones y estamos apoyando a parturientas y entre otros hemos realizado 2,764 atenciones y en esta tarea también mencionarles que contamos con las ambulancias de la Gerencia. de Salud. Este es el reporte de llamadas entrantes a nuestra central telefónica y hemos atendido de enero a Julio 26,713 que pueden provenir del: Norte, Centro o Sur y tenemos el teléfono fijo y el WhatsApp a disposición de nuestros vecinos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Una acción importante es la actividad N° 35 que es realizar la "ejecución de patrullaje municipal" durante el 1er. y 2do. trimestre hemos realizado 51,919 patrullajes y en algunos de estos patrullajes también contamos con la participación de la Policía Nacional del Perú por las zonas más críticas de nuestro distrito y en esta misma línea de acción 08 tenemos la actividad N° 36 que es "ejecución del patrullaje integrado" allí están las cifras en las cuales podemos mostrar que hemos realizado 2,353 patrullajes integrados entonces este trabajo en conjunto nos va ayudar a disminuir la percepción de inseguridad ciudadana y siempre contamos con la policía en esta tarea. Así mismo de la mano y bajo la dirección y el liderazgo de nuestro alcalde Rennán Espinosa de lunes a sábado estamos realizando las rondas vecinales en la cual estamos acompañados con nuestro personal de Serenazgo, Ordenamiento Urbano, el personal de Transportes y la Comunidad Organizada que nos acompaña y en muchas de estas ocasiones salimos con la Policía Nacional del Perú y sus representantes. Este trinomio perfecto de actuar Policía Nacional del Perú, Gerencia de Seguridad Ciudadana con nuestro alcalde y sobre todo la comunidad organizada nos van a ayudar a disminuir los porcentajes de percepción de inseguridad ciudadana, también hacemos un trabajo acompañando a la Policía Nacional del Perú en todo lo que es las rondas mixtas y en total en lo que va del primer y segundo trimestre hemos realizado 45 rondas mixtas del mismo modo una de las estrategias que también nos está dando bastante buenos frutos es el haber instituido en todo el distrito de Puente Piedra cuadernos de control ciudadano en la que nuestros serenos van y firman en la zona norte tenemos 69 cuadernos, centro 64 cuadernos y sur 10 cuadernos, esto nos obliga a nosotros a estar cerca del vecino y poder escuchar de la boca de ellos mismos cuáles son las incidencias y los horarios en que es necesario el patrullaje por parte de nuestro equipo, el 03 de agosto, tuvimos la gran marcha por la seguridad ciudadana como pueden ver es un trabajo en equipo en conjunto que tenemos aquí en el distrito de Puente Piedra y esto nos va a ayudar también en esta tarea que requiere el concurso de todos los integrantes del CODISEC del mismo modo también en una alianza estratégica con la comisaría de la Ensenada a través de un efectivo policial que recientemente ha sido condecorado por la comisaría de Puente Piedra; hemos realizado la capacitación en cuanto a uso de medios de defensa de todo el personal de serenazgo que incluye la capacitación de uso adecuado de grilletes de seguridad y bastones tonfa de tal forma que las intervenciones puedan ser realizadas con efectividad y no podamos caer en ningún tipo de uso desmedido de la fuerza y que puedan llegar las personas que incurrir en estos delitos o faltas de la mejor forma física a la comisaría y todo vaya bien con todos nosotros, entonces lo importante es que las intervenciones sean ejecutadas de manera limpia en esta tarea. Agradecemos a la comisaría de la Ensenada por tener este trabajo abierto de poder compartir el conocimiento con nuestros Serenazgo en hacer el uso adecuado y debido del bastón, ¿Cuáles son los logros importantes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana? aquí como saben ustedes, tenemos el compromiso N° 05 en el primer tramo ya hemos logrado cumplir el compromiso, seguidamente viene el segundo tramo, que es del 01 de agosto al 31 de diciembre en lo que nos van a evaluar 05 meses, ¿En qué consiste este este compromiso? tiene varias acciones, lo que tenemos que realizar para el mes de agosto, por ejemplo; tenemos que realizarlo en la jurisdicción que tiene la comisaría de Puente Piedra y lo mínimo que tenemos que cumplir son 644 patrullajes válidos, igualmente en la comisaría de la ensenada 96 patrullajes y en la comisaría de Zapallal 354 y como ven ustedes en los patrullajes ejecutados del 01 al 18 de agosto en la zona centro estamos en 410, en la zona norte estamos en 238 y en la zona sur de 101, esto proviene del sistema informático de planificación y control de patrullaje municipal y como pueden ver, estamos ejecutando adecuadamente y lo vamos a continuar haciendo para nosotros poder remontar en el cumplimiento del compromiso N° 05, hemos cumplido también con la recuperación de los espacios públicos en lo que es el "parque Caliche", "parque Huamantanga" y el "parque Aras de Chillón" con diversas actividades desde demostración de habilidades, bingo vecinal, estamos trabajando también en la adopción de algo árboles compartiendo con nuestros jóvenes la importancia de sensibilizar en el tema de la seguridad vial que es tan importante para nuestros jóvenes o incentivando en los deportes como siempre nos señala nuestro alcalde Rennán Espinoza, tenemos que invertir mucho el tiempo en este tipo de actividades artísticas, culturales y deportivas para alejar a nuestros jóvenes de todo lo que es el pandillaje, el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias alucinógenas que lo único que hacen es perder a nuestra juventud; entonces nuestro alcalde con una mirada y una visión muy bien vista nos impulsa a realizar este



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
 "Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de
 la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



tipo de actividades y en esta tarea contamos con las tres comisarías y venimos realizando todas estas tareas de recuperación de espacios públicos.

También tenemos ya programado a lo largo de todo el año para seguir con esta parte del compromiso N° 05 para poder cumplir, tenemos que subir las evidencias al sistema y eso es lo que estamos haciendo, pero no solamente por cumplir el compromiso sino por hacer que Puente Piedra sea un distrito libre de violencia y en esta tarea estamos siendo acompañados por la Policía Nacional del Perú a lo cual agradecemos bastante y del mismo modo en la línea de acción N° 08 en la actividad N° 40 nosotros estamos cumpliendo con el resguardo a las instituciones educativas con presencia del personal de serenazgo en la zona norte, centro y sur tenemos 63 instituciones educativas priorizadas en su hora de ingreso y de salida durante todo el año escolar, así mismo estamos trabajando bastante en el tema del sereno en tu cole que ha despertado mucha aceptación de parte de nuestros escolares dentro de nuestro programa construyendo ciudadanía, que es el programa educativo más grande de Puente Piedra y bueno, nos atreveríamos a decir de Lima Norte y de todo el Perú puesto que busca formar valores ciudadanos en nuestros estudiantes y como pueden ver nuestro compromiso, es llegar a cerca de 18,000 mil alumnos de 48 salones y en 26 instituciones educativas y esto también es gracias al apoyo de la UGEL 04 y de todos los directores que nos están permitiendo el acceso a las instituciones educativas para impartir en ellos algunas recomendaciones de lo que es la tarea de poder darles a los jóvenes recomendaciones de su buena disposición en su conducción en las calles y en las redes sociales y reciban recomendaciones de parte de nuestro equipo de serenazgo y también aprovechamos para que puedan conocer qué es lo que estamos haciendo en materia de seguridad ciudadana. En todo el distrito estamos en los Colegios y estamos siendo muy bien recibidos, igualmente estamos realizando las acciones para atender el programa **Rennán resuelve**, donde nuestro alcalde acude a las poblaciones de nuestro distrito de Puente Piedra para poder realizar las mejoras pertinentes en todas las materias y en lo que compete a seguridad ciudadana nosotros vamos mejorando las casetas de vigilancia, vamos intensificando nuestro patrullaje y también realizando los operativos pertinentes del mismo modo tenemos este proyecto tan importante una mejora que busca instalar red de fibra óptica cerca de 42 kilómetros en todo el distrito por un monto de inversión de 3 millones 906 mil soles instalando 264 nuevas cámaras de videovigilancia y poder instalar tres plan cerco en todo el distrito y atender nueve cámaras en los parques que fueron ganadores de un **premio de navidad**; entonces venimos trabajando intensamente siempre bajo la dirección de nuestro alcalde **Rennán Espinoza** que busca esta tarea de innovar para poder realizar un mejor patrullaje desde las cámaras, igualmente también estamos trabajando con la reposición de aquellas cámaras que están inactivas hemos adquiridos 47 cámaras nuevas y las estamos ya instalando, vamos 17 cámaras instaladas en la zona centro y 03 en la zona norte y así continuaremos también reemplazando aquellos lugares donde no tenemos o hemos perdido visibilidad. Esto sería todo señor alcalde por mi parte ¡muchísimas gracias! por su atención señores comisarios, señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra ¡Muchísimas Gracias!

Acto seguido toma la palabra el señor **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, muchas gracias a la Gerente de Seguridad Ciudadana por su informe, si algún otro miembro del comité distrital tiene que hacer algun un informe o intervención.

Hace Uso de la palabra el Dr. **Mauro VIGO ROLDÁN** representante UGEL 04, buenas tardes con cada uno de ustedes los integrantes, señor alcalde y presidente del CODISEC de Puente Piedra a la secretaria técnica y a todos los integrantes hacerle extensivo el saludo de nuestra directora **Rufina CUNZA PRÍNCIPE**, así mismo para hacer extensivo nuestro reconocimiento y agradecimiento al presidente del CODISEC a la secretaría técnica a los comisarios de las diferentes comisarías de la jurisdicción del distrito por el apoyo que se brinda en la seguridad de nuestros estudiantes, nuestras niñas, niños y adolescentes, que hay tanta necesidad para ello; dado el clima de inseguridad que existe en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



los diferentes lugares, de igual manera también para reforzar coordinando con los directores de las diferentes instituciones educativas, con los comisarios a través de su oficina de participación ciudadana para reforzar la conformación de las brigadas de autoprotección escolar; conocemos el apoyo del presidente del CODISEC sobre la implementación de las BAPES que ya se ha realizado y se debe de seguir implementando con las nuevas BAPES, es un aspecto muy importante de parte de la dirección de la UGEL que reconoce y agradece, así mismo también con los programas de sereno en tu cole que es tan importante porque conocemos de los problemas que existe en los exteriores de los colegios, también con algunos visos de gente de mal vivir que se aproxima, se acerca a los locales escolares con malas intenciones de repente con incentivar y motivar al consumo de droga que nosotros estamos percibiendo y es necesario ir eliminando eso tanto con serenazgo como también con la Policía Nacional en los patrullajes que hacen en las instituciones educativas, básicamente estos aspectos y de igual manera también con los trabajos que se viene realizando en las charlas en las instituciones educativas para prevención de faltas, que se puedan realizar y de los peligros que existe en los medios externos de nuestros locales escolares. Nuestro agradecimiento a las autoridades que vienen trabajando por la seguridad de nuestros estudiantes en las diferentes instituciones educativas del distrito, ¡gracias!

ACUERDO DE LA CUARTA (IV) SESIÓN ORDINARIA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

Hace uso de la palabra a través del chat la Mg. **Carla VERANO BULLÓN** del Centro de Emergencia Mujer, buenas noches señor alcalde, a todas las autoridades, solo quería trasladar la solicitud de la "Mesa de lucha contra la pobreza" de Puente Piedra, quienes están organizando un evento para el 12 de setiembre y sus integrantes desean la presencia del señor alcalde en este evento por favor ¡gracias!

Hace uso de la palabra la Ing. **Hilda CHACCHA**, así mismo mencionar que la doctora Carla Verano a través del chat nos está dando a conocer que los integrantes de la mesa de la lucha contra la pobreza están solicitando su participación la participación de todos nosotros en el evento organizado para el día 12 de septiembre y solicitan la presencia de nuestro alcalde y estamos tomando nota doctora, señor alcalde al no haber mayores intervenciones quedaría usted en el uso de la palabra final de esta cuarta sesión ordinaria del CODISEC de puente Piedra.

Toma la palabra el Sr. **Rennán ESPINOZA** alcalde y presidente del CODISEC, muchas gracias por la intervención de **Mauro** representante de la UGEL 04 y a todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, les agradezco mucho siempre la participación que cada institución brinda durante todo este proceso, tenemos que seguir enfocados en la lucha contra la inseguridad, un mal que ataca a todo el país y nuestro distrito no es ajeno a ella y cada uno hace todo el esfuerzo sin duda alguna dentro de las posibilidades que sus instituciones les permiten. Al no haber más intervenciones vamos a dar por concluida la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, no sin antes hacer un reconocimiento del día de mañana por **Santa Rosa de Lima** y lo que representa para la institución policial y para todos los creyentes en fe de Santa Rosa de Lima un fuerte abrazo para todos ustedes ¡Muchas gracias! muy buenas noches señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 18:50 horas, de hoy jueves 29 de agosto del 2024, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC de Puente Piedra y se levanta acta de cuya conformidad refrendarán los abajo firmantes en señal de aprobación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

RENNÁN SAMUEL ESPINOZA ROSALES

ALCALDE

Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales
Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad
Ciudadana del Distrito de Puente Piedra

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

ING. HILDA CHACCHA SUASNABAR
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Ing. Hilda Chaccha Suasnabar
Gerente Municipal, (e) Gerencia de Seguridad
Ciudadana y (e) de la Secretaría Técnica del
CODISEC Puente Piedra

Lic. Dinela Canta Cullampe
Subprefecta distrital de Puente Piedra

Cmdte. PNP Vismar V. Valverde Liñán
Comisario Cía. Puente Piedra

Mayor PNP Miguel A. Enciso Polack
Comisario Cía. Zapallal

Mayor PNP Vanessa M. Valdez Maguiña
Comisario Cía. de la Ensenada

LEONCIO VALERIA ARAGON CASTAÑEDA
FISCAL PROVINCIAL
1ra. Fiscalía Provincial Especializada
EN FISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Dr. Leoncio V. Aragón Castañeda
Fiscal del Ministerio Público



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



DR. HECTOR ROMULO MEJIA CORDERO
C.M. N° 25825
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Dr. Héctor Mejía Cordero
Hospital Carlos Lanfranco La Hoz



CARLA K. VERANO BULLON
AREA DE PROMOCION
CEM PUENTE PIEDRA

Mg. Carla Verano Bullón
Centro Emergencia Mujer



JORGE EDUARDO ANGELES VALIENTE
JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO
PRIMER JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA
SUBESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E
INTEGRANTES DEL GILNIO FAMILIAR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA - VENTANA LA

Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente
Juez 1er JIP – SNEJ CSJPPV
Poder Judicial

Dr. Mauro Vigo Roldan
Gestor Institucional de UGEL 04

Sra. Delia Juana Otárola Blanco
Coord. de los Comités Vecinales

Sr. Jesús Erciso Condori Mamani
Representante de los Comité de Gestión del
Riesgo de Desastres

Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado
Representante de los Voluntarios en emergencia
y Rehabilitación del Distrito de Puente Piedra